

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	503232				
Denominación (español)	Arte del Siglo XX en España				
Denominación (inglés)	20th Century Spanish Art				
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Historia del Arte Español				
Materia	Historia del Arte Español				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	6º
Profesorado					
Nombre	Despacho	Correo-e			
Moisés Bazán de Huerta	236	mbazan@unex.es			
Área de conocimiento	Historia del Arte				
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
<p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.</p> <p>CG2: Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas, históricas y culturales de la Historia del Arte.</p>					

CG3: Visión diacrónica general de la Historia del Arte universal y visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales.

CG6: Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes formales y visuales de la producción artística a lo largo de la historia, y de su implicación en la teoría del arte y el pensamiento estético.

CG8: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.

CG9: Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujos, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.

CG12: Conocimiento de las distintas técnicas y procedimientos artísticos utilizados por la humanidad a lo largo de la historia con el fin de que se pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

TRANSVERSALES

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT4: Capacidad de aplicación de los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, y de elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio.

CT6: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.

CT13: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico...), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.
 CT22: Conocer las civilizaciones y mentalidades que se han desarrollado en España desde sus orígenes hasta la época contemporánea, como marco necesario para el estudio diacrónico de la Historia del Arte.

ESPECÍFICAS

CE3: Conocimiento específico de las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Historia del Arte Español e Iberoamericano en el marco de sus diferentes territorios y culturas.

CE5: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de Arte...

CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Estudio de las distintas manifestaciones del arte contemporáneo español durante el siglo XX, con atención a los factores que influyen en la creación y la promoción artística, así como las circunstancias sociopolíticas y culturales que condicionan en diversos momentos el desarrollo de dicha actividad, cobrando una singular importancia la república, la guerra civil y la posterior dictadura. Se prestará atención al desarrollo de las artes plásticas, en concreto la pintura y la escultura. Se recogen por una parte las propuestas figurativas con una línea más tradicional, prestando igualmente una especial atención a las corrientes de vanguardia. La arquitectura y el urbanismo tienen un tratamiento independiente.

Temario

Denominación del tema 1: Contexto del arte español entre 1900 y 1936

Contenidos del tema 1: El entorno político, social y cultural. Plataformas de ideología artística. El mercado y la difusión de las obras de arte. Las Exposiciones Nacionales. Asociaciones de artistas. El papel de la crítica. Las peculiaridades de la escultura. Hechos significativos para la renovación artística.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Comentario de textos sobre el tema 1 y siguientes.

Denominación del tema 2: La figuración en la plástica del primer tercio del siglo

Contenidos del tema 2: La convivencia de tendencias en el ámbito catalán. El Regionalismo. Panorama peninsular y principales representantes. La alternativa expresionista, Solana. Tendencias en la escultura: clasicismo y realismo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Comentario de textos o imágenes sobre el tema 2.

Denominación del tema 3: Renovación y vanguardia

Contenidos del tema 3: La Escuela de París y el nacimiento de la vanguardia. Primera y segunda oleada de artistas. Las trayectorias de Picasso y Miró. Los nuevos ismos. La

renovación pictórica peninsular. Las secuelas del cubismo y la geometrización. El Surrealismo, características y focos principales. Dalí y su estela.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Comentario de textos o imágenes sobre el tema 3. Realización de greguerías artísticas. Kahoot evocativo.

Denominación del tema 4: Nuevas vías para la escultura

Contenidos del tema 4: La renovación escultórica. La valoración del espacio y la aparición del hierro. Los grandes creadores. Gargallo, González, Picasso. Manolo y Alberto. Ángel Ferrant y su evolución posterior.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Proyecto de escultura pública. Kahoot evocativo.

Denominación del tema 5: El arte toma partido

Contenidos del tema 5: Los cambios políticos. El realismo social republicano. El arte durante la guerra civil y el Pabellón Español en la Exposición Universal de París de 1937. La postguerra y el arte del primer franquismo. La intervención del Estado. Nuevo ideario estético. Retorno a la tradición y la promoción del arte religioso.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Comentario de textos o imágenes sobre el tema 5.

Denominación del tema 6: Cauces para la renovación

Contenidos del tema 6: Los factores de la renovación. El debate sobre la renovación artística y el auge de la abstracción. El papel de los Grupos. Informalismo, abstracción geométrica y neofiguración.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Comentario de textos o imágenes sobre el tema 6.

Denominación del tema 7: Arquitectura y Urbanismo

Contenidos del tema 7: Introducción. 1900-1939. Historicismo y Regionalismo. Academicismo y Eclecticismo. El Movimiento Moderno. Manifestaciones del Racionalismo. El GATEPAC. 1939-1970. La autarquía y los intentos de un estilo nacional. El desarrollo del Estilo Internacional durante los años 50 y 60. Principales representantes y su evolución. La alternativa organicista.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Comentario de textos o imágenes sobre el tema 7.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	17	7						10
2	19	8						11
3	21	9						12
4	21	9						12
5	20	8						12
6	19	8						11
7	21	9						12
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:

El volumen de la producción artística en este período hace difícil abarcar en la asignatura todo el marco temporal sugerido en el título. Por ello parte de la creación artística del siglo XX será contemplada en la asignatura “Últimas tendencias del arte español”, estableciendo continuidad entre ambas.

La asignatura tiene asignadas cuatro horas semanales para actividades formativas presenciales en gran grupo. Se ha programado en temas que abarcan fundamentalmente la pintura, la escultura y la arquitectura a lo largo del período contemplado. Aunque recogemos todo tipo de manifestaciones, prestaremos un especial interés a los autores y movimientos que contribuyeron a renovar el panorama artístico.

Los parámetros seguidos para el desarrollo del programa son inevitablemente selectivos, orientados a identificar las tendencias más relevantes y un buen número de artistas significativos, aunque no aparezcan señalados en el temario. Se fomenta también una actitud receptiva y positiva ante las diferentes propuestas.

En las clases se utilizará preferentemente la exposición del temario por medio de montajes en *Power Point* elaborados por el profesor, con numerosas imágenes y la información identificativa necesaria. Por ello se considera prioritaria la asistencia a las clases. Será la forma de valorar los criterios de selección establecidos en tan amplio panorama y permitirá al alumno conocer la mayor parte de los contenidos que serán objeto de evaluación. Es conveniente la preparación y estudio sistematizado de la materia desde el inicio del cuatrimestre y en paralelo al momento en que se imparte.

Pero además de la *lección magistral*, introduciremos actividades diversificadas y con un carácter más participativo. En esa línea habrá Kahoots evocativos y se proponen dos actividades evaluables. Se centrarán, por una parte, en el comentario crítico y personal de un conjunto de textos o imágenes; y en un proyecto de escultura pública cuyos parámetros se especifican en el apartado “Sistema de evaluación continua”.

Uso de equipos electrónicos: De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Resultados de aprendizaje

- 1: Adquisición de conocimientos sobre las creaciones artísticas en España, prioritariamente en los campos de la arquitectura, la escultura y la pintura, desde los inicios del siglo XX hasta los movimientos de vanguardia desarrollados en los años 60.
- 2: Identificación del estilo, trayectoria y aportaciones de los artistas más significativos.
- 3: Adquisición de las claves para conocer el proceso creativo de las obras artísticas.
- 4: Conocimiento en los períodos establecidos de los factores socioculturales e ideológicos que definen dicho panorama, así como los que influyen en la actividad y la promoción artística.
- 5: Adquisición de un sentido crítico basado en el conocimiento y valoración de las diferentes opciones plásticas, en especial las de carácter más innovador.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

Con carácter general, las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, semiobjetivas (preguntas cortas y/o conceptuales) y pruebas de desarrollo oral, incluyéndose en ellas ejercicios consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos, así como trabajos o proyectos realizados por el alumno.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En la convocatoria ordinaria, la calificación final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- La asistencia activa a las clases (no recuperable), con la discusión o debate que se produzca en las mismas, supondrá hasta un 10% de la nota final, y por ello será objeto de control. Las faltas se computarán de forma proporcional.

-Hasta un 10% se alcanzará con la actividad práctica (no recuperable) de comentarios de un conjunto de textos o imágenes sobre los que el alumno debe dar una visión personal. Puede incluirse la creación de greguerías sobre arte contemporáneo o proponer pies para imágenes significativas. La resolución correcta de los Kahoots puede conllevar una pequeña bonificación extra.

-Hasta un 10% se obtendrá con otra actividad práctica (no recuperable). Es un proyecto de escultura pública, para el que el alumno deberá decidir y justificar los más diversos parámetros: enclave, temática, estilo, grado de figuración, material, escala, presupuesto, instalación, etc. Debe ser un proyecto con idea y búsqueda personales y no generado automáticamente.

Tanto los comentarios como el proyecto deberán entregarse por PDF en los términos (número, extensión, fecha) que se fijen al iniciarse la asignatura y se especificarán en el Campus Virtual, donde habrá un espacio habilitado para ello.

-En la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre se realizará un examen final de la asignatura (recuperable), que incluirá una parte teórica con una o dos preguntas, con tiempo de desarrollo amplio o suficiente, y otra práctica, centrada en el comentario de entre 2 y 4 pantallas durante un tiempo limitado de 15 minutos para cada una. La calificación de esta prueba supondrá hasta un 70% de la nota final.

En la convocatoria extraordinaria, dentro de un mismo curso, se mantendrán las notas obtenidas por la participación activa en clase (hasta un 10%) y en las actividades prácticas realizadas y entregadas (hasta un 20%); son actividades no recuperables, salvo si no se presentaron en la convocatoria ordinaria. Se realizará un nuevo examen final (hasta un 70% de la nota) con un esquema similar al de la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

La asistencia se computará de forma proporcional y contará igualmente la actitud participativa en las clases, en particular cuando se generen temas de discusión o debate.

Los comentarios de textos no se plantean como un mero resumen, sino que procede aplicar los conocimientos adquiridos en clase y el manejo de la bibliografía y fuentes adecuadas, indicándolas. Su análisis debe tener un carácter crítico y personalizado. Igualmente, las greguerías (en caso de que se incluyan) o comentarios de imágenes habrán de ser originales.

El proyecto de escultura pública no será juzgado tanto por su calidad en la resolución plástica (no es una asignatura de Bellas Artes), sino sobre todo por la coherencia de sus planteamientos y cubrir la mayor parte de aspectos. Es una forma de poner en práctica conocimientos adquiridos y fomentar al tiempo la creatividad.

En la prueba del examen escrito, entre los criterios de evaluación figuran: primero, el conocimiento y desarrollo de la materia; y en las pantallas, la identificación de la obra y su autor y comentario de las imágenes en diversos campos (descriptivo, formal, técnico, temático-iconográfico, etc.) y su contextualización estilística e histórico-social-ideológica; finalmente, la redacción y corrección ortográfica del ejercicio y la claridad de las ideas en la exposición de los temas.

Aquellos alumnos que por circunstancias laborales o personales justificadas no puedan acudir a las clases o participar en las actividades formativas, deberán ponerse en contacto con el profesor.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Véase apartado 1.1.

1.4. Observaciones

Advertencia sobre plagio

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecorriendo y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

Recomendaciones

Como se señala en el apartado metodológico, en las clases se utilizará preferentemente la exposición del temario por medio de montajes en *Power Point* elaborados por el profesor, con numerosas imágenes y la información identificativa necesaria. Es por ello importante asistir a clase. Pero conviene ampliar los temas con lecturas complementarias a la información facilitada, lo cual favorecerá cierto espíritu crítico y redundará positivamente en el rendimiento de la prueba escrita. Se recomiendan también las visitas a exposiciones artísticas y otras manifestaciones culturales.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Los estudiantes que se acojan al sistema de evaluación alternativa con una sola prueba global (100%) tendrán el mismo tipo de examen final, pero sin opcionalidad, en el caso de que la hubiera para el resto de los alumnos. El examen tendrá además entre una y tres pantallas; y entre dichas cuestiones podría entrar parte del contenido de los textos que se proponen para su lectura y análisis.

2.2. Criterios de evaluación

En principio se recomienda la evaluación continua, pues, aunque no se puntúe en el apartado de asistencia, aporta más posibilidades para sumar en la calificación final si se cumplimentan bien las actividades.

En cuanto a plazos, ver lo establecido al inicio del capítulo "Sistemas de Evaluación".

Bibliografía (básica y complementaria)

Se incluyen solo algunos textos generales, excluyendo monografías de artistas y otras obras básicas. Las referencias se ampliarán en el Aula Virtual de la asignatura. Se han escogido preferentemente libros disponibles en la Biblioteca Central de Cáceres o en la Sala de Lectura de la Facultad de Filosofía y Letras.

Álix Trueba, Josefina y Otros (1985), *Escultura española 1900-1936*, Madrid, Ministerio de Cultura.

Baldellou, Miguel Ángel y Capitel, Antón (1995), *Arquitectura española del siglo XX. Summa Artis*, 40. Madrid, Espasa-Calpe.

Bonet, Juan Manuel, *Diccionario de las vanguardias artísticas en España (1907-1936)*. Madrid, Alianza, 1995.

Bozal, Valeriano (1995), *Arte del siglo XX en España. Pintura y Escultura 1900-1939 y 1939-1990*. 2 t. Madrid, Espasa. Precedentes ampliados en *Pintura y escultura*

españolas del siglo XX. Summa Artis, tomos 36 y 37, 1992-1993.

Brihuega, Jaime (1981), *Las vanguardias artísticas en España 1909-1936.*; y Ureña, Gabriel (1982), *Las vanguardias artísticas en la postguerra española 1940-1959*, Madrid, Istmo.

Calvo Serraller, Francisco (1985), *España. Medio siglo de arte de vanguardia 1939-1985*, Madrid, Ministerio de Cultura.

Capitel, Antón; Wrang, Wilfried y Otros (2000), *Arquitectura del siglo XX: España*. Madrid, Sociedad Estatal Hannover 2000 y Ed Tanais.

Fernández, J., Miguel, M., Vega, M. J. (1979), *La memoria impuesta. Estudio y catálogo de los monumentos conmemorativos de Madrid (1939-1980)*, Madrid, Ayuntamiento.

Lozano Bartolozzi, María del Mar (1988), *Escultura pública y monumentos conmemorativos en Cáceres*. Cáceres, UEX.

Marín-Medina, José (1978), *La escultura española contemporánea (1800-1978). Historia y evaluación crítica*, Madrid, EDARCON.

Pantorba, Bernardino de (1980), *Historia y crítica de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas en España*, Madrid, García-Rama. Primera edición en Madrid, Alcor, 1948.

Sambricio, Carlos, Pérez Reyes, Carlos, Portela Sandoval, Francisco José (1980), *Historia del arte hispánico. El siglo XX*, Tomo VI, Madrid, Alhambra.

Urrutia, Ángel, *Arquitectura española. Siglo XX*, Madrid, Cátedra, 1997.

VV. AA. (1995), *Arte en España 1918-1994 en la Colección Arte Contemporáneo*, Madrid, Alianza Editorial.

VV. AA. (1995), *El Surrealismo en España*, Madrid, Ministerio de Cultura, Reina Sofía. Catálogo Exposición.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

ALGUNOS RECURSOS WEB

www.artehistoria.com.

(Contenidos de Historia y Arte)

www.ciudadpintura.com.

(Pintura. Pinacoteca virtual. Autores y obras agrupadas por temas)

<http://www.artcyclopedia.com/>.

(Arte por movimientos y tendencias)

<http://arte10.com>. <https://www.youtube.com/channel/UCZNRfcS7lvMYnuzxwP1-dA>

(Revista de arte contemporáneo. Vídeos en Youtube con exposiciones, entrevistas, actualidad)

<https://www.hoyesarte.com/>.

(Revista de arte contemporáneo con exposiciones y noticias de actualidad sobre arte y cultura)

<http://artprice.com>.

(Portal (por suscripción) con información sobre cotizaciones de artistas)

<http://www.ugr.es/~hum736/revista%20electronica/numero18/revista18.htm>

(Revista de arte contemporáneo)

<http://www.museoreinasofia.es/> <https://www.museoreinasofia.es/coleccion>

(Página oficial del Museo. Ver exposiciones y Colección Permanente reordenada en 2021. Vasos comunicantes)

<https://museoph.org/>

(Página oficial del Museo Patio Herreriano. Ver exposiciones y Colección Permanente)

<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl>

(Arquitectura contemporánea)

<https://es.wikiarquitectura.com/>

(Arquitectura contemporánea. Búsqueda y comentario de arquitectos y edificios)

<http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>

(CER. Colecciones En Red de Museos Españoles)

<http://dialnet.unirioja.es>

(Portal con publicaciones de investigación universitarias)

<https://biblioteca.unex.es/>

(Biblioteca Central de la Universidad de Extremadura en Cáceres y Badajoz)

<https://www.bne.es/es/catalogos/biblioteca-digital-hispanica>

(Biblioteca Nacional, acceso a la biblioteca digital hispánica)

La revista *Arquitectura Viva* y *A&V Monografías* está disponible en Hemeroteca UEX. Serie Documental “Elogio de la luz”. TVE y disponible en su Web. Monografías de Arquitectos.

Serie Documental “Imprescindibles”. TVE. Disponible en su Web. Capítulos seleccionados.